

ASUNTO: ESTADO DE DURANGO.

México, D.F., 17 de Febrero de 1969.

C. DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD.
P r e s e n t e.

DURANGO.- Se tuvo conocimiento que el día de ayer en el transcurso de la mañana en el predio Sta. Teresa, propiedad del Sr. FERNANDO BRUNDELL que se encuentra invadido por aproximadamente 500 campesinos pertenecientes a la FOCIFD, se llevó a cabo un mitin presidido por SALVADOR INFANTE INFANTE, Srto. Gral. del Comité Estatal de la Juventud Popular Socialista y activo militante de la FOCIFD, el cual manifestó a los campesinos que se dicen representantes de 18 grupos solicitantes de tierras en la caravana de campesinos pertenecientes a esta agrupación que saldría en los próximos días de la Escuela Normal Rural J. Guadalupe Aguilera, ubicada en el Municipio de Canatlán, Dgo. para dirigirse a pie a la Cd. de Durango y exigir la libertad de ALVARO RIOS RAMIREZ, Asesor general de la FOCIFD y Srto. Gral. del Comité Estatal del P.P.S., había sido suspendida, con el objeto de avocarse al problema de los campesinos que se encuentran invadiendo el predio mencionado, los exhortó a que los dirigentes de cada uno de los grupos se trasladaran de inmediato a sus lugares de origen a fin de organizar al resto de los campesinos y posesionarse de los predios ganaderos que han estado solicitando, ubicados principalmente en los Municipios de Villa Ocampo y Villa Hidalgo de esta Ciudad.

Por la tarde del día de ayer INFANTE INFANTE, recorrió varios poblados de los Municipios de Inde, Sta. María del Oro, San Bernardo, Villa Ocampo y Villa Hidalgo, para organizar según se cree las invasiones que antes se hacen mención.

A las 17.30 hrs., el Lic. ROQUE CHAVARRIA DIEZ, Procurador General de Justicia del Estado, recibió un radiograma emitido por el Agente del M.P. del Fuero Común del Municipio de Villa Hidalgo, Dgo.- Lic. CLAUDIO CISNEROS A. en el cual le informa que en el transcurso de la tarde del día de hoy, un grupo de 120 campesinos pertenecientes a la FOCIFD, invadieron el predio denominado Palo Chino, propiedad de Sr. RODOLFO BELLAN y otro grupo de 25 campesinos pertenecientes a la misma agrupación invadieron el predio Cieneguilla antes Terrenates, propiedad del Sr. FERNANDO BARRAZA; hace notar el Lic. CISNEROS A., que se avocó a convencer a los campesinos invasores que desalojaran los predios mencionados, acompañado de un Capitán Segundo del 20/o Batallón de Infantería y un elemento de la Policía Judicial del Estado, quienes convencieron a los invasores que desalojaran, apostándose éstos a un costado de los predios que habían invadido sobre la Carretera Panamericana en su tramo comprendido Durango-Parral, Chih., pero que enseguida un grupo de 70 de los campesinos que desalojaron los predios mencionados, invadió nuevamente el predio San Jorge, propiedad del Sr. RAYMUNDO PORTILLA. Los predios invadidos se encuentran también en el Municipio de Villa Hidalgo, Dgo., a escasa distancia del predio Sta. Teresa.